La presente hoja queda anulada
el Secretario

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)

CLASE Nº 904139

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2.000 1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Antonio Calvo López

CONCEJALES
D. José María Calvo Caballero
Dª Mª Soledad Martínez García
D. Eduardo Barbas de la Llana
D. Juan Vicente Parejo Martínez

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a veintiséis de julio de dos mil.

Siendo las veintiuna horas y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Antonio Calvo López, los Señores Concejales anotados al margen, habiendo faltado sin excusa los también Concejales Dª María del Pilar Arriola Moya, D. Eugenio Benito Ramos, D. Tomás González Rodríguez y Dª Mª Sol Villafranca Gil, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente al acta del día 29 de junio de 2.000, y es aprobado por unanimidad.

II.- SOLICITUD DE OPERACIÓN DE CREDITO A LARGO PLAZO PARA REALIZACION DE OBRAS DE INVERSION Y PETICION A DIPUTACION PROVINCIAL DE SUBVENCION PARA LA FINANCIACION DE DICHA OPERACION

El Sr Calvo Caballero expone a los presentes el expediente tramitado al efecto, y que la finalidad de la citada operación es financiar obras de sustitución y mejora de redes de abastecimiento y saneamiento, así como de pavimentación de diversas calles municipales.

Que se ha tenido en cuenta la actual buena coyuntura económica de los intereses de los créditos, así como la circunstancia de que la Diputación Provincial pueda subvencionar la operación proyectada mediante la rebaja de dos puntos en el tipo de interés que se concierte.

La presente hoja queda anulada
El Secretario

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA) CLM-A N.º 904140

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2.000 1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Antonio Calvo López

CONCEJALES
D. José María Calvo Caballero
Dª Mª Soledad Martínez García
D. Eduardo Barbas de la Llana
D. Juan Vicente Parejo Martínez

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a veintiséis de julio de dos mil.

Siendo las veintiuna horas y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Antonio Calvo López, los Señores Concejales anotados al margen, habiendo faltado sin excusa los también Concejales Dª María del Pilar Arriola Moya, D. Eugenio Benito Ramos, D. Tomás González Rodríguez y Dª Mª Sol Villafranca Gil, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente al acta del día 29 de junio de 2.000, y es aprobado por unanimidad.

II.- SOLICITUD DE OPERACIÓN DE CREDITO A LARGO PLAZO PARA REALIZACION DE OBRAS DE INVERSION Y PETICION A DIPUTACION PROVINCIAL DE SUBVENCION PARA LA FINANCIACION DE DICHA OPERACION

El Sr Calvo Caballero expone a los presentes el expediente tramitado al efecto, y que la finalidad de la citada operación es financiar obras de sustitución y mejora de redes de abastecimiento y saneamiento, así como de pavimentación de diversas calles municipales.

Que se ha tenido en cuenta la actual buena coyuntura económica de los intereses de los créditos, así como la circunstancia de que la Diputación Provincial pueda subvencionar la operación proyectada mediante la rebaja de dos puntos en el tipo de interés que se concierte.

La presente hoja queda anulada
El Secretario

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)

CIMSA Nº 904141

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2.000 1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Antonio Calvo López

CONCEJALES
D. José María Calvo Caballero
Dª Mª Soledad Martínez García
D. Eduardo Barbas de la Llana
D. Juan Vicente Parejo Martínez

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a veintiséis de julio de dos mil.

Siendo las veintiuna horas y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Antonio Calvo López, los Señores Concejales anotados al margen, habiendo faltado sin excusa los también Concejales Dª María del Pilar Arriola Moya, D. Eugenio Benito Ramos, D. Tomás González Rodríguez y Dª Mª Sol Villafranca Gil, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente al acta del día 29 de junio de 2.000, y es aprobado por unanimidad.

II.- SOLICITUD DE OPERACIÓN DE CREDITO A LARGO PLAZO PARA REALIZACION DE OBRAS DE INVERSION Y PETICION A DIPUTACION PROVINCIAL DE SUBVENCION PARA LA FINANCIACION DE DICHA OPERACION

El Sr Calvo Caballero expone a los presentes el expediente tramitado al efecto, y que la finalidad de la citada operación es financiar obras de sustitución y mejora de redes de abastecimiento y saneamiento, así como de pavimentación de diversas calles municipales.

Que se ha tenido en cuenta la actual buena coyuntura económica de los intereses de los créditos, así como la circunstancia de que la Diputación Provincial pueda subvencionar la operación proyectada mediante la rebaja de dos puntos en el tipo de interés que se concierte.

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)
CEDULA N.º 904142

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2.000
1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Antonio Calvo López

CONCEJALES
D. José María Calvo Caballero
Dª Mª Soledad Martínez García
D. Eduardo Barbas de la Llana
D. Juan Vicente Parejo Martínez

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a veintiséis de julio de dos mil.

Siendo las veintiuna horas y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Antonio Calvo López, los Señores Concejales anotados al margen, habiendo faltado sin excusa los también Concejales Dª Maria del Pilar Arriola Moya, D. Eugenio Benito Ramos, D. Tomás González Rodríguez y Dª Mª Sol Villafranca Gil, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente al acta del día 29 de junio de 2.000, y es aprobado por unanimidad.

II.- SOLICITUD DE OPERACIÓN DE CREDITO A LARGO PLAZO PARA REALIZACION DE OBRAS DE INVERSION Y PETICION A DIPUTACION PROVINCIAL DE SUBVENCION PARA LA FINANCIACION DE DICHA OPERACION

El Sr Calvo Caballero expone a los presentes el expediente tramitado al efecto, y que la finalidad de la citada operación es financiar obras de sustitución y mejora de redes de abastecimiento y saneamiento, así como de pavimentación de diversas calles municipales.

Que se ha tenido en cuenta la actual buena coyuntura económica de los intereses de los créditos, así como la circunstancia de que la Diputación Provincial pueda subvencionar la operación proyectada mediante la rebaja de dos puntos en el tipo de interés que se concierte.

Por último, el Sr Calvo Caballero señala que se ha solicitado oferta a las entidades bancarias Caja de Ahorro Provincial, Ibercaja y Banco de Crédito Local, y que la mejor oferta económica es la suscrita por esta última entidad.

El Sr Alcalde señala que en el año 1.992 se solicitó un crédito de 20 millones para financiar obras de captación del agua de "La Vega", y que solo quedaba pendiente de amortización 4.400.000 ptas, por lo que considera conveniente la formalización de la operación de préstamo que se somete al Pleno.

Seguidamente se somete a consideración de los presentes la Moción de Alcaldía de fecha 21 de julio de 2.000 y cuyo contenido literal es el siguiente:

"Visto el informe favorable emitido por el Sr Secretario-Interventor, solicitado por esta Alcaldía en relación con legalidad de concertación de operación de préstamo a largo plazo por cuantía de 15 millones de pesetas y plazo de amortización de 10 años, acogiéndose al procedimiento de concesión de subvenciones que para tal fin se establecen por la Diputación Provincial, se propone al Pleno del Ayuntamiento en la sesión extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de julio de 2.000:

1º.- Solicitar la concertación de operación de crédito por importe de 15 millones y plazo de 10 años, con la garantía de ingresos específicos de la Corporación, al objeto de financiar las obras de sustitución y mejora de redes de abastecimiento y saneamiento, así como de pavimentación de diversas calles municipales.

2º.- Concertar dicho crédito con el Banco de Crédito Local, por ser la Entidad bancaria ofertante que mejores condiciones económicas ha presentado al Ayuntamiento, siendo las siguientes:

- *Importe: 15 millones*
- *Tipo de interés: Mibor más 0,17%*
- *Comisión de apertura: Exento.*
- *Comisión disponibilidad: Exento.*
- *Plazo: 10 años.*
- *Liquidaciones: Amortización más intereses trimestrales.*
- *Otros gastos: Exento.*

3º.- Solicitar de la Diputación Provincial de Guadalajara, la concesión de subvención que tiene establecida para este tipo de operaciones, y en virtud del convenio que ha suscrito con diversas entidades financieras.

4º.- Facultar al Sr Alcalde para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la formalización de la operación de crédito que se concierte, y para la petición de la subvención oportuna a la Diputación Provincial de Guadalajara."

Los asistentes, por unanimidad, acuerdan las propuestas contenidas en la anterior moción.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas y once minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº

El Alcalde